



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:EXP-UBA:3718/2012

Buenos Aires, 27 FEB 2013

VISTO el pedido de adjudicación de "Becas de Ayuda Económica Sarmiento" formulado por los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales mencionados en el Anexo I de la presente Resolución, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (CS) N° 7394/09, se reglamenta la adjudicación de las "Becas de Ayuda Económica Sarmiento";

Que la situación especial de los interesados surge de las presentes actuaciones y cumplen con lo establecido en el artículo 2° del Anexo I del Reglamento de Becas vigente;

Que la Dirección General de Becas manifiesta que las presentes solicitudes se enmarcan en el 12° Concurso de Becas Sarmiento, conforme a lo estipulado por Resolución (CS) N° 6721/09 el cual se desarrolló durante el mes de septiembre de 2012;

Que asimismo, señala que de acuerdo al artículo 6° de la Resolución (CS) n° 7394/09 se establece que el beneficio de la beca se mantendrá por el período de 2 (dos) años siempre que subsistan las causas de orden socioeconómico que justificaron su adjudicación y que se cumpla con el plan de estudio propuesto;

Que la alumna señalizada en el Anexo I de la presente Resolución, renunciará a la beca de la cual es beneficiaria al momento del otorgamiento de las presentes becas;

Que siendo que el número de becas propuestas en la presente excede el número de vacantes con las que cuenta la Facultad al 1° de marzo de 2013, la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil autoriza la redistribución de vacantes, de acuerdo a las atribuciones conferidas a por el artículo 9° del Reglamento de Becas vigente;

Que la Secretaría de Extensión Universitaria ha prestado su conformidad;

Que la presente se dicta de acuerdo con las disposiciones que establece el Estatuto Universitario;



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:EXP-UBA:3718/2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Otorgar CINCUENTA Y DOS (52) "Becas de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, a los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales que se mencionan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 1 de marzo de 2013 y el 28 de febrero de 2015.

ARTICULO 2º - La alumna que se señala en el Anexo I de la presente Resolución y que actualmente es beneficiaria de otra beca de Ayuda Económica Sarmiento, deberá renunciar a la beca que posee antes de hacer efectivo el pago del monto de las presentes becas. A los montos a percibir se les deberá descontar los ya percibidos en concepto de la otra beca correspondiente al mismo período.

ARTICULO 3º - La Dirección General de Becas deberá verificar el cumplimiento por parte de la alumna de lo dispuesto en el Artículo 2º de la presente Resolución.

ARTICULO 4º- Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica correspondiente, notifíquese a las Secretarías de Hacienda y Administración, de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y a la Dirección General de Becas, publíquese en la página Web de esta Universidad, dése cuenta al Consejo Superior y pase a la Dirección General de Becas para notificación de los interesados y demás efectos; cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **186**


RUBEN E. HALLU
Rector


Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:EXP-UBA:3718/2012

ANEXO I

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

12º CONCURSO – BECAS DE AYUDA ECONÓMICA SARMIENTO

Nº SOL.	FACULTAD	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
5	Cs. Sociales	MIWSZUK TERESCHUK	Hazahel Augusto	42.976.514
31	Cs. Sociales	EGAN	Julia Florencia	34.531.782
52	Cs. Sociales	TABARES GOMEZ	Mario David	36.548.384
14	Cs. Sociales	GARCIA	Rocío Soledad	35.271.022
33	Cs. Sociales	GARCIA	Maria Mercedes	30.493.613
40	Cs. Sociales	DESALVO	Guadalupe Sol	35.942.091
55	Cs. Sociales	APARICIO	Natalia	32.636.438
21	Cs. Sociales	GOMEZ	Maria Agustina	36.345.204
61	Cs. Sociales	MANCHINI	Lucas David	35.400.330
20	Cs. Sociales	BOTTA	Ludmila Vanesa	33.711.098
18	Cs. Sociales	RAPISARDA	Ignacio	31.673.884
47	Cs. Sociales	APAZA	Yesica Daiana	33.748.321
4	Cs. Sociales	ESTEBANEZ	Florencia Elba	32.767.717
29	Cs. Sociales	CUELLO	Yanel Natalin	33.537.550
2	Cs. Sociales	RODRIGUEZ	Gladys Elizabeth	30.905.795
56	Cs. Sociales	LEON RELOS	Silvia Eugenia	94.111.695
63	Cs. Sociales	LOVERA	Carolina Alejandra	33.404.741
15	Cs. Sociales	SILVESTRE	Evelyn Melissa	36.397.923


Lic. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:EXP-UBA:3718/2012

9	Cs. Sociales	PRADO	Mónica del Valle	35.164.849
41	Cs. Sociales	MORENO	Agustina	36.148.890
49	Cs. Sociales	LOPEZ	Bárbara Lorena	29.502.203
48	Cs. Sociales	LOPEZ	Natalia Yael	30.980.210
7	Cs. Sociales	BERGER	Maria Lucrecia	33.118.808
53	Cs. Sociales	SABIN	Carolina Beatriz	34.932.285
51	Cs. Sociales	PUMA CHALCO	Amalia Romina	31.694.045
37	Cs. Sociales	TAFFAREL	Maria Carla	34.938.511
35	Cs. Sociales	TAPIA	Julián Andrés	35.836.098
54	Cs. Sociales	TREVISAN	Rocío Elizabeth	35.754.633
60	Cs. Sociales	BEJARANO	Linda Grisel	36.786.145
1	Cs. Sociales	PREZIO	Antonela	31.478.636
12	Cs. Sociales	POZZI	Juan Manuel	34.960.886
13	Cs. Sociales	PERAZZO	Sebastián Ariel	36.085.520
43	Cs. Sociales	DIAZ AHL	Rodrigo	35.796.571
46	Cs. Sociales	BORDINO	Melina	37.846.855
44	Cs. Sociales	GUA	Andrea Rosana	30.755.465
30	Cs. Sociales	FERNANDEZ	Marcela Alejandra	30.940.482
24	Cs. Sociales	FIORELLINI	Marina Soledad	34.876.706
45	Cs. Sociales	DE BORTOLI	Dino Ernesto	33.387.642
59	Cs. Sociales	CARBONI	Mariano Nahuel	31.682.753
27	Cs. Sociales	FLORES	Natalia Micaela	34.705.833


Lic. Oscar G. García
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



Universidad de Buenos Aires

CUDAP:EXP-UBA:3718/2012

64	Cs. Sociales	REPETTO	Carlos Ignacio	30.892.849
62	Cs. Sociales	BRIGLIA (1)	Julieta Lucia	28.620.751
34	Cs. Sociales	CASTRO	Florencia Cynthia	35.978.536
28	Cs. Sociales	VALDEZ	Soledad Esther	33.555.183
50	Cs. Sociales	GONCALVES DA COSTA LIMA	Guadalupe	34.888.393
3	Cs. Sociales	CYBEL	Yair	92.899.417
42	Cs. Sociales	AYZEMBERG	Violeta	36.688.335
38	Cs. Sociales	PLATERO	Maria Lujan	34.117.792
39	Cs. Sociales	SCATTOLINO	Melina	35.958.405
6	Cs. Sociales	CAFIERO	Romina Mariel	37.561.324
58	Cs. Sociales	SUAREZ TEME	Lucia	36.050.522
10	Cs. Sociales	FUKSBRAUNER	Noelia Giselle	33.434.165

(1) Beca de Ayuda Económica Sarmiento otorgada por Resolución N° 1512/12, a partir del 1 de junio de 2012 hasta el 31 de mayo de 2013.-


Lic. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA